

NOTA DE PRENSA

PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LORETO Y AMAZONAS

CONGRESISTA EDUARDO NAYAP PRESENTA PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN DEL IV EJE VIAL PERÚ ECUADOR

El parlamentario por Amazonas, Eduardo Nayap Kinin (GP), presentó un Proyecto de Ley que busca declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del IV Eje vial Perú-Ecuador, que en el lado peruano atravesaría las regiones de Cajamarca, Loreto y Amazonas. Comprendiendo su construcción la vía Puente Internacional la Balza-Namvalle – San Ignacio – Jaén – Chamaya – El Reposo – Ciudad de Bagua – Chiriaco – Santa María de Nieva y Sarameriza.

“La ejecución de este importante proyecto constituye una necesidad impostergable para lograr el desarrollo socioeconómico, cultural y político de estas regiones, dentro del marco de la política de inclusión social propuesta por el Gobierno Central, y esperamos que la obra pueda concretarse dentro del gobierno de turno”, sostuvo Nayap.

“Estas regiones están esperando la implementación de esta infraestructura para impulsar el desarrollo integral, armónico y sostenido que tanto anhelan y de esta manera erradicar definitivamente la alta tasa de pobreza que manejamos. Además permitirá el intercambio comercial, cultural y social entre estos países hermanos y lo más importante no generará gasto alguno del erario nacional, por lo que solicito el apoyo de mis colegas parlamentarios para aprobar este proyecto que busca favorecer el desarrollo de nuestra Amazonía y de todo el país”, finalizó el legislador awajun.

Lima, 19 de enero de 2012

Para su difusión,